PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, febrero 2024

Señor (a)
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5839781**
Coordinadora
AcadémicaQuibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes defebrero del 2024

Referencia: No **PCCNTR.**5839781 del año 2024

Candelaria Guerrero Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 35 891 353 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija el valor total para el contrato con una duración de Tres (3) meses y tres (3) días, la suma de TRECE MILLONES TRECIENTOS TREINTA MIL PESOS ($13.330.000) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Tres pagos iguales correspondiente a los meses de febrero y abril del 2024 por valor de CUATRO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($4.300.000.00) MCTE. cada uno; c) y un último pago correspondiente A 3 días del mes de mayo del 2024 por valor de CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($430.000) MCTE

Plazo: Será hasta el 3 de mayo 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal de diecinueve (19) instructores, para orientar la formación profesional en el nivel titulada del programa articulación con la media, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2024, en las Áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Elaboración de guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación.	Listas de chequeo elaboradas para ejecución en pasantías lectivas en institución docencia servicio
2	Orientar los procesos de enseñanza - aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.	Formación pasantías de etapa lectiva con debidos elementos de protección personal	
3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje- evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	En el mes de febrero estuve trabajando con la ficha N° **2748114** de Salud pública procedente de Atrato abajo para este primer encuentro Desarrollé la Norma de competencia laboral denominada: **PROMOCIONAR ACCIONES DE SALUD DE ACUERDO CON LA NORMATIVA DE SALUD PÚBLICA,** se desarrollaron los siguientes resultados de aprendizaje: 1. Establecer condiciones de riesgo en salud teniendo en cuenta condiciones del individuo familia y comunidad 2. Desarrollar estrategias de intervención de acuerdo con el riesgo identificado y el plan definido por el equipo de salud	Lista de chequeo Entrega de carpetas Cronograma de aprendices

		3. Realizar procedimientos básicos en salud teniendo en cuenta el riesgo identificado y plan de intervención 4. Atender al usuario en caso de accidente o enfermedad de acuerdo con protocolo de primeros auxilios. La temática desarrollada entre otrasfue: Curación de heridas Protocolo de Primeros Auxilios Para Responder a emergencias Generalidades de los primeros auxilios • RCP • Manejo de heridas • Manejo de hemorragias • Manejo de lesiones osteomusculares • Manejo de Quemaduras • OVACE	
4	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza aprendizaje en elportafolio personal, paracuando sea requerido.	Actividades o evidencias calificadas.	-Evidencias enTerritorium
5	Reportar información académica yadministrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Emitir juicios evaluativosa aprendices posterioresa la finalizaciónde los respectivos resultados de aprendizaje.	Plataforma sofia plus.
6	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción de aprendices.	No se realizó este mes	No se realizó este mes
7	Evaluar la formación de losaprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual deevaluación vigente.	Realizar las evaluaciones pertinentes, para el logrode las competencias en los aprendices.	Sección Evidencias (Territorium)

8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.	Informe contractual correspondiente al mesde Febrero	Informe mensual
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.	No se ejecutó este mes	
10	Reportar 160 horas mes de labores enla formación Titulada y/o complementaria.	Evidenciar cada mes, el desarrollode la formación Profesional Integral	Gestión de tiempo (plataforma sofia plus)
11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo conProcedimiento Técnico y Normativo",según las normas que aplican a la función instructor.	No aplica	No aplica
12	Reportar oportunamente las horas de gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen la labor enlos ambientes de formación.	Gestionar formato de reporte mensual por horasde aprendices gestores, para posteriormente radicarlo en la oficina de bienestar al aprendiz	Evidenciar cada mes,el desarrollode la formación Profesional Integral
13	Las demás para el cabal cumplimientodel		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de esteinforme. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe
en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **1108919054_ 4541489251, del SOI** del mes de enero del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Candelaria Guerrero Cordoba
Contratista
C.C. No. 35.891.353 de Quibdó

Recibí a satisfacción:

Firma

YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
Supervisor(a) Contrato N 5839781 de 2024
Coordinación académica

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: Técnico en Salud Pública
Código del Programa de Formación: 331308
Nombre del Proyecto:
Fase del Proyecto: Ejecucion
Actividad del Proyecto:

Competencia: Promocionar acciones en salud.

Resultados de Aprendizaje:

- ✓ Establecer condiciones de riesgo en salud teniendo en cuenta condiciones del individuo familia y comunidad.
- ✓ Desarrollar estrategias de intervención de acuerdo con el riesgo identificado y el plan definido por el equipo de salud.
- ✓ Realizar procedimientos básicos en salud teniendo en cuenta el riesgo identificado y plan de intervención.
- ✓ Atender al usuario en caso de accidente o enfermedad de acuerdo con protocolo de primeros auxilios.

Duración de la Guía: 80 horas

2. PRESENTACION:

La valoración se define como un proceso planificado, sistemático, continuo y deliberado de recogida e interpretación de información, que permite determinar la situación de salud, y la respuesta que las personas dan a ésta.
Marjory Gordon define Los Patrones Funcionales como una configuración de comportamientos, más o menos comunes a todos las personas, que contribuyen a su salud, calidad de vida y al logro de su potencial humano, y que se dan de una manera secuencial a lo largo del tiempo, a través de la valoración de la persona se identifican los procesos vitales o problemas de salud por los que pueda estar pasando el individuo, la familia o comunidad permitiendo obtener información importante que determinen la manera como deben ser tratados durante su curso de vida.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Actividad 1 - Presentación de los participantes: Dinámica “Conociéndonos”

Los participantes se ubicaran en mesa redonda y en dirección hacia la derecha harán una breve presentación de su compañero (Nombre, cualidad o habilidad, algo que le guste mucho)

Esta actividad permite identificar aspectos de los participantes y comunicarlos de manera positiva al resto del grupo.

Tiempo: 15 minutos

Actividad 2- Acuerdos de convivencia: Se retoman las normas de convivencia planteadas inicialmente con los aprendices y que ese encuentran establecidas en el formato Acta de compromiso “Acuerdos de convivencia” según reglamento del aprendiz.

1. Frente al proceso de formación
2. Frente a las inasistencias
3. Frente a los grupos colaborativos
4. rente al acompañamiento al proceso grupal
5. Frente a las faltas disciplinarias de carácter grave o gravísimas
6. Frente a las faltas académicas o disciplinarias de carácter leve
7. Frente a los acompañamientos en la formación para los aprendices y apoyo a su proceso.

Tiempo: 15 minutos

Actividad 3 - Video: Reflexión: Pendiente búsqueda.

Actividad 4 – Identificación de aprendizajes previos: Se conforman grupos de 3 a 5 personas, los cuales deben realizar la lectura de un caso, dar respuesta a las preguntas que éste contiene y socializar ante el grupo. (Ver anexo)

Actividad 5 - Participe activamente en el desarrollo de la temática:

Curso de vida: Presentación realizada por el instructor, participación de los aprendices, solución de inquietudes. (Contenido en plataforma).

El abordaje de curso de vida para la salud pública: https://www.youtube.com/watch?v=VQI4BlslORk

Trabajo Colaborativo: Cada equipo colaborativo recibirá una etapa del desarrollo del curso de vida; en la cual deberá desarrollar los Cambios biológicos, psicológicos y sociales, identificar los factores de riesgo, riesgo y factores protectores; posteriormente deberá presentarlo al grupo utilizando la estrategia didáctica que desee. Al final recopilarán todas las etapas para evidenciar en plataforma.

Grupo 1: Gestación

Grupo 2: Primera Infancia (0 a 5 años)

Grupo 3: Infancia (6 a 11 años)

Grupo 4: Adolescencia (12 a 17 años)

Grupo 5: Juventud (18 a 28 años)

Grupo 6: Adulto (29 a 59 años)

Grupo 7: Vejez (59 y mas)

Actividad 6 – Anatomía y fisiología: Participe en la presentación que realizará el instructor sobre las generalidades de los sistemas del cuerpo humano, cada uno con su estructura, función, riesgos, patologías frecuentes y cuidados.

Sistema Tegumentario

Órganos de los sentidos

Sistema Cardiovascular: Corazón, ciclo cardiaco, circulación mayor y menor.

Sistema Digestivo

Sistema Endocrino

Sistema Respiratorio

Sistema Óseo

Sistema Muscular

Sistema Urinario

Aparato reproductivo masculino y femenino: Estructura de la mama

Actividad Lúdica: Escoja un compañero con el cual deberá realizar en ¼ de cartulina blanca el dibujo de los órganos que compone el sistema asignado, en la parte posterior la función que desempeña. (trabajo autónomo).

Para la realización de la actividad debe llevar dos pliegos de papel periódico, cinta y marcadores de colores. Se construirá un mural para cada sistema, cada pareja dispondrá los órganos en un mismo lugar, luego cada aprendiz escogerá un órgano el cual deberá ubicar en el mural del sistema al que corresponda y explicará su función.

Al finalizar la actividad obtendrán la ilustración de todos los sistemas trabajados.

Actividad 7- Patrones Funcionales: Revise el material de apoyo que se encuentra en plataforma, relacionado con patrones funcionales. Con base en estas referencias bibliográficas prepárese para participar en el conversatorio. El grupo debe elegir el moderador de la sesión el cual dará la palabra a los participantes en el orden establecido y un relator que recopile las ideas principales.

Los temas a socializar son: Definición de patrón funcional, clasificación, aspectos a valorar en cada patrón funcional y alteración del patrón funcional.

Cierre con Video: **Patrones Funcionales** https://www.youtube.com/watch?v=5hJ3WALTZOs

Protocolos Centro de Simulación: Revise el material institucional Centro de simulación-Centro de servicios de Salud. Reglamento Centro de Simulación, Toma e interpretación de signos vitales y Examen Físico del paciente que se encuentra en plataforma.

Bioseguridad, Lavado e higienización de manos: Participe en la presentación realizada por el instructor sobre precauciones universales, técnica de lavado de manos y momentos para el lavado de manos.

Participe en la actividad práctica donde el instructor realiza la demostración del procedimiento y los aprendices practican la técnica.

Examen físico y signos vitales- Revise el material de apoyo que se encuentra en plataforma y recopile las dudas e inquietudes que se presenten para luego socializarlas en el ambiente de aprendizaje.

Actividad Práctica: Taller en el Centro de Simulación del Centro de Servicios de Salud, en el cual desarrollaran las siguientes actividades:

a. Lavado de Manos
b. Toma de Signos Vitales
c. Medidas antropométricas

Medidas Antropométricas: Sesión realizada por la nutricionista Adriana Suaterna, sobre la composición corporal e indicadores antropométricos, (Contenido en plataforma

AIEPI

Materiales: Simuladores**,** Video Beam, tablero, marcadores, lápices, papel periódico, cinta de enmascarar. Cartulina, computador. Jabón para lavado de manos, toallas desechables,

alcohol glicerinado. Equipo para toma de signos vitales, medidas antropométricas, papelería.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Evaluación conceptos básicos Anatomía y constantes vitales. Interpretación de Constantes vitales. Técnica de lavado manos **Evidencias de Desempeño** Valoración física Toma de Signos vitales Toma de medidas antropométricas **Evidencias de Producto**: Reporte de valoración de patrones funcionales según Marjory Gordon.	Aplica técnica de comunicación en la atención al usuario según nivel cultural. Revisa funcionamiento del entorno según protocolo institucional. Aplica manuales de funcionamiento de equipos y elementos de acuerdo con el dispositivo a utilizar. Aplica técnica aséptica y normas de bioseguridad según condición del usuario. Aplica normas institucionales al controlar y registrar inventario a su cargo. Respeta creencias y valores del usuario según orígenes culturales. Tiene en cuenta las preferencias del paciente al realizar procedimientos de acuerdo a normativa institucional. Aplica principios éticos y legales al manejar la información según protocolo institucional. Aplica normas de seguridad y salud en el desempeño de sus actividades según programa y lineamientos. Maneja confidencialmente la información según manual de funciones. Promueve el consumo de dieta saludable de acuerdo a requerimientos nutricionales. Reconoce los diferentes sistemas del cuerpo humano y sus funciones básicas. Toma signos vitales y brinda atención según resultados encontrados. Atiende integralmente a la persona.	Exposición Juego de roles Actividad lúdica Dinámicas Lista de Chequeo Matriz de valoración física y patrones funcionales

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Anatomía: Disciplina básica de la medicina. El término anatomía, además, es usado frecuentemente para referirse a la estructura misma de los seres vivos.

El trabajo básico de la anatomía consiste en un examen de tipo descriptivo sobre las partes que componen un ser vivo, tales como huesos, órganos, tejidos y las ubicaciones de estos en el espacio corporal. La anatomía trabaja generalmente junto con la fisiología, que estudia las funciones de cada órgano en el mantenimiento de las funciones vitales.

Ramas de la anatomía: Hay distintas clases de anatomía, según la aplicación que se le dé a sus conocimientos. Entre ellas se pueden destacar:

La anatomía descriptiva, Tiene un carácter científico y exploratorio, ya que separa el organismo en diferentes sistemas (respiratorio, circulatorio, digestivo, reproductor, urinario, nervioso, etc.)

La anatomía comparada, Compara las diferentes disposiciones de los órganos y sistemas entre dos o más especies (utilizada por los veterinarios, paleontólogos y los biólogos evolutivos)

La anatomía microscópica o micro anatomía: Analiza la estructura orgánica mediante microscopios ópticos o electrónicos.

La anatomía patológica: Estudia las fallas o el deterioro en los órganos y los sistemas.

La anatomía aplicada o clínica: Vincula a los diagnósticos patológicos un tratamiento.

Condición Física: Estado que permite a la persona poder desarrollar su trabajo diario con energía, eficacia y sin que note cansancio. Además, una buena condición física previene de enfermedades, asegurando disfrutar de una buena salud. Por el contrario, un nivel deficiente de condición física repercutirá negativamente en la realización de nuestras actividades diarias. Puede incluso, si su nivel es muy bajo, traspasar el umbral de la salud y entrar en el de enfermedad, por un mal funcionamiento de los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano**.**

Condición emocional: Es un estado que sobreviene súbita y bruscamente, en forma de crisis más o menos violentas y más o menos pasajeras.

En el ser humano la experiencia de una emoción generalmente involucra un conjunto de cogniciones, actitudes y creencias sobre el mundo, que utilizamos para valorar una situación concreta y, por tanto, influyen en el modo en el que se percibe dicha situación.

Durante mucho tiempo las emociones han estado consideradas poco importantes y siempre se le ha dado más relevancia a la parte más racional del ser humano. Pero las emociones, al ser estados afectivos, indican estados internos personales, motivaciones, deseos, necesidades e incluso objetivos. De todas formas, es difícil saber a partir de la emoción cual será la conducta futura del individuo, aunque nos puede ayudar a intuirla.

Existen 6 categorías básicas de emociones:

MIEDO: Anticipación de una amenaza o peligro que produce ansiedad, incertidumbre, inseguridad.
SORPRESA: Sobresalto, asombro, desconcierto. Es muy transitoria. Puede dar una aproximación cognitiva para saber qué pasa.
AVERSIÓN: Disgusto, asco, solemos alejarnos del objeto que nos produce aversión.
IRA: Rabia, enojo, resentimiento, furia, irritabilidad.
ALEGRÍA: Diversión, euforia, gratificación, contentos, da una sensación de bienestar, de seguridad.
TRISTEZA: Pena, soledad, pesimismo.
https://www.psicoactiva.com/blog/que-son-las-emociones/

Fisiología: Ciencia que estudia las funciones de los seres vivos. La anatomía y fisiología son campos de estudio estrechamente relacionados en donde la primera hace hincapié en el conocimiento de la forma mientras que la segunda pone interés en el estudio de la función de cada parte del cuerpo, siendo ambas áreas de vital importancia en el conocimiento médico general.

Patrones Funcionales: Los Patrones Funcionales son una configuración de comportamientos, más o menos comunes a todas las personas, que contribuyen a su salud, calidad de vida y al logro de su potencial humano, y que se dan de una manera secuencial a lo largo del tiempo.La utilización de los Patrones Funcionales, permite una valoración sistemática y premeditada, con la que se obtiene una importante cantidad de datos, relevantes, del paciente (físico, psíquico, social, del entorno) de una manera ordenada, lo que facilita, a su vez, el análisis de los mismos; es decir, cumple todos los requisitos exigibles a una valoración correcta.

Valoración Física: Es la recolección de información acerca del estado fisiológico psicológico sociológico y espiritual del paciente. Se debe llevar a cabo una evaluación

completa y holística de las necesidades de cada paciente. Se buscan anomalías que puedan ofrecer información sobre los problemas de salud anteriores, actualmente y futuros del paciente.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Manual de Valoración de patrones funcionales José Luis Álvarez Suarez, Fernanda del Castillo Arévalo, Delia Fernández Fidalgo Montserrat Muñoz Meléndez.http://www.seapaonline.org/UserFiles/File/Ayuda%20en%20consulta/MANUAL%20VALORACION%20NOV%202010.pdf consultado el 23.09.2018

Lavado de Manos. Poster OMS. https://internationalpress.jp/lavado-de-manos-segun-la-oms/ consultado el 23.09.2018

Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA Sede Central-Medellín. Centro de Simulación. Protocolo de Toma e interpretación de signos vitales.

Grupo Curso de Vida. Dirección de Promoción y Prevención. Ministerio de Salud y Protección Social. ABECÉ Enfoque de curso de vida. Agosto de 2015. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ABCenfoqueCV.pdf

El abordaje de curso de vida para la Salud Pública. Organización Panamericana de la Salud-OPS. Organización Mundial de la Salud-OMS. 2016. https://www.youtube.com/watch?v=VQI4BlslORk

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)				

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA INTERACCION ACADEMICA CON LA FICHA N° 2748114 DE SALUD PÚBLICA PROCEDENTE DE ATRATO ABAJO



Esta evidencia fotográfica es del primer día de clases lunes 12 de febrero de la presente anualidad después de darles la bienvenida a la formación procedimos a tomar esta foto







Esta evidencia fotográfica es del primer día de clases lunes 12 de febrero de la presente anualidad después de darles la bienvenida realizamos un conversatorio en el que se escuchó a cada aprendiz, realice rondas de preguntas frente a lo que se había trabajado, en este ejercicio conseguí que se tocó temática relevante, que por alguna razón aun no la dominan, al realizar este hallazgo hice un llamado de atención y los anime a repasar esa temática de tal forma que den respuesta cuando se les pregunte



Denomine esta actividad del día 1 **RECONOCIMIENTO DE SABERES** Esta evidencia fotográfica es del primer día de clases lunes 12 de febrero de la presente anualidad después de darles la bienvenida realizamos un conversatorio en el que se escuchó a cada aprendiz, realice rondas de preguntas frente a lo que se había trabajado, en este ejercicio conseguí que se tocó temática relevante, que por alguna razón aun no la dominan, al realizar este hallazgo hice un llamado de atención y los anime a repasar esa temática de tal forma que den respuesta cuando se les pregunte.



Denomine esta actividad del día 1 **RECONOCIMIENTO DE SABERES** Esta evidencia fotográfica es del primer día de clases lunes 12 de febrero de la presente anualidad después de darles la bienvenida realizamos un conversatorio en el que se escuchó a cada aprendiz, realice rondas de preguntas frente a lo que se había trabajado, en este ejercicio conseguí que se tocó temática relevante, que por alguna razón aun no la dominan, al realizar este hallazgo hice un llamado de atención y los anime a repasar esa temática de tal forma que den respuesta cuando se les pregunte.



Denomine esta actividad del día 1 **RECONOCIMIENTO DE SABERES** Esta evidencia fotográfica es del primer día de clases lunes 12 de febrero de la presente anualidad después de darles la bienvenida realizamos un conversatorio en el que se escuchó a cada aprendiz, realice rondas de preguntas frente a lo que se había trabajado, en este ejercicio conseguí que se tocó temática relevante, que por alguna razón aun no la dominan, al realizar este hallazgo hice un llamado de atención y los anime a repasar esa temática de tal forma que den respuesta cuando se les pregunte.







Esta evidencia fotográfica es del segundo día de clases lunes 13 de febrero de la presente anualidad nos adentramos en comenzar con el desarrollo de las temáticas, aquí estaba dando una clase magistral en lo relacionado con las generalidades de los primeros auxilios







Esta evidencia fotográfica es del segundo día de clases en el encuentro del mes de febrero de la presente anualidad nos adentramos en comenzar con el desarrollo de las temáticas, aquí se estaba en una puesta en escena en lo relacionado con las generalidades de los primeros auxilios, verificar que la escena sea segura







Esta evidencia fotográfica es del segundo día de clases en el encuentro del mes de febrero de la presente anualidad nos adentramos en comenzar con el desarrollo de las temáticas, aquí se estaba en una puesta en escena en lo relacionado con las generalidades de los primeros auxilios, como ayudar a una victima con parada cardiaca respiratoria





Esta evidencia fotográfica es del segundo día de clases en el encuentro del mes de febrero de la presente anualidad nos adentramos en comenzar con el desarrollo de las temáticas, aquí se estaba evaluando lo aprendido en una prueba de conocimiento



Esta evidencia fotográfica es del segundo día de clases en el encuentro del mes de febrero de la presente anualidad nos adentramos en comenzar con el desarrollo de las temáticas, aquí se estaba evaluando lo aprendido en una prueba de conocimiento, emitiendo juicios después de la prueba



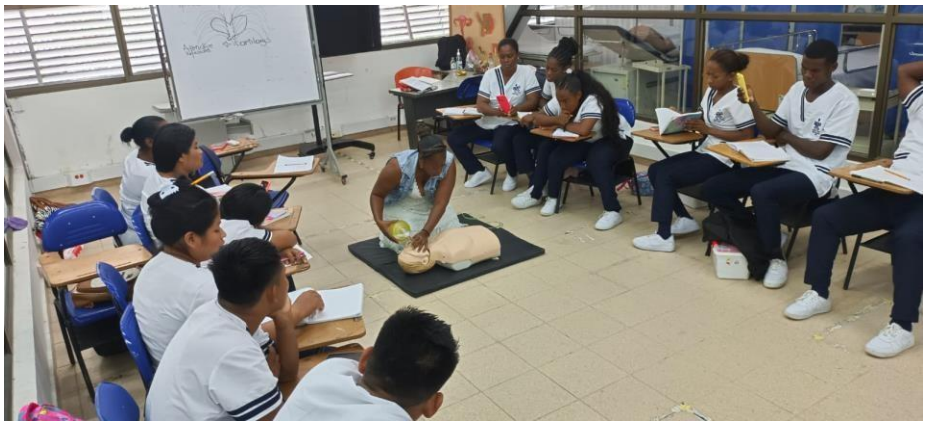




Esta evidencia fotográfica es del segundo día de clases en el encuentro del mes de febrero de la presente anualidad nos adentramos en comenzar con el desarrollo de las temáticas, aquí se estaba evaluando lo aprendido en una evidencia de desempeño sobre la correcta forma de realizar un masaje cardiaco









Esta evidencia fotográfica es del segundo día de clases en el encuentro del mes de febrero de la presente anualidad nos adentramos en comenzar con el desarrollo de las temáticas, aquí realizamos una visita a conocer el DEA





Esta evidencia fotográfica es del segundo día de clases en el encuentro del mes de febrero de la presente anualidad nos adentramos en enseñar como hacer una curacion





Esta evidencia fotográfica es del segundo día de clases en el encuentro del mes de febrero de la presente anualidad nos adentramos en enseñar como hacer una curacion





Esta evidencia fotográfica es del segundo día de clases en el encuentro del mes de febrero de la presente anualidad nos adentramos en enseñar como hacer una curacion







Esta evidencia fotográfica muestra la asignación que tengo con el grupo de enfermería trabajando con ellos calculo de dosis en la administración de medicamentos







Esta evidencia fotográfica muestra la asignación que tengo con el grupo de enfermería trabajando con ellos cálculo de dosis en la administración de medicamentos

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CANDELARIA GUERRERO CORDOBA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

FECHA INICIAL: 01/02/2024 00:00:00

FECHA FINAL: 29/02/2024 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2748114 - SALUD PUBLICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Caracterizar situación de salud según metodología de análisis y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN EN SALUD TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DE LA POBLACIÓN Y DEL ENTORNO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Monitorear eventos de salud pública según ámbito comunitario y normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2. APLICAR ACCIONES DE CONTROL DE LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD DE ACUERDO CON DELEGACIÓN Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS

4. EVALUAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON DELEGACIÓN Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar personas según normativa de salud

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER EL MARCO NORMATIVO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

2. ESTABLECER COMUNICACIÓN ASERTIVA CON LA PERSONA, TENIENDO EN CUENTA SUS NECESIDADES, DERECHOS Y DEBERES

3. OFRECER INFORMACIÓN AL USUARIO DE ACUERDO CON NECESIDADES Y PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD

4. VERIFICAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA PERSONA DE ACUERDO CON SUS EXPECTATIVAS Y NORMAS TÉCNICAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Promocionar acciones de salud de acuerdo con la normativa de salud pública

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR ACCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DE PREVENCIÓN SEGÚN GUÍAS Y PROTOCOLOS ESTABLECIDOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER ACCIONES DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA, DETECCIÓN TEMPRANA Y EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS Y NORMAS VIGENTES

2. APLICAR LOS PRINCIPIOS, ENFOQUES Y ESTRATEGIAS DE LA ATENCIÓN EN SALUD PÚBLICA DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

3. REALIZAR DEMANDA INDUCIDA A LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA SEGÚN LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS

4. CANALIZAR A LOS USUARIOS EN LOS PROGRAMAS PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA ACORDE CON RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO, PROTOCOLOS Y NORMATIVA VIGENTE

5. ORIENTAR AL USUARIO SOBRE CUIDADOS BÁSICOS EN SALUD DE ACUERDO CON NECESIDADES IDENTIFICADAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA AUTORIDAD SANITARIA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

GENERAR LOS REPORTES DE LA INFORMACIÓN A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

1. RECONOCER LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN SISTEMATIZADA, CARACTERÍSTICAS, IMPLICACIONES, CALIDAD TENIENDO EN CUENTA PRINCIPIOS ÉTICOS Y NORMAS TÉCNICAS

2. REGISTRAR LOS DATOS DE INTERÉS SANITARIO, GENERADOS DESDE ACCIONES SECTORIALES E INTERSECTORIALES DE ACUERDO CON PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE

3. RELACIONAR LA INFORMACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN DEL EVENTO, GRUPO ETÁREO Y LA CODIFICACIÓN DE EVENTOS ESTABLECIDOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 119,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 119,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/02/2024	28/02/2024	OTROS	60,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 60,00

INSTRUCTOR: CANDELARIA GUERRERO CORDOBA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD